

Jaramijo, 4 de Diciembre del 2018



Señora Ingeniera;
Susana María Villacís Peláez
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Directiva de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada **EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EMAGROCOM S.A.** En sesión celebrada el día de hoy, 3 de Diciembre del 2018. Resolvió por unanimidad nombrar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha del presente nombramiento;

Según los Estatutos de la Compañía el Gerente General es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad Anónima denominada **EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EMAGROCOM S.A.**

La Sociedad Anónima **EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EMAGROCOM S.A.** se constituyó en el Cantón Portoviejo, mediante escritura de Constitución, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Portoviejo, el 28 de Junio del 2018.

Al felicitarla por esta designación, formulo votos por el éxito de sus gestiones en bien de la sociedad y suyo, agradeciéndole expresar al pie de la presente, la aceptación a su nombramiento.

Atentamente,


ING. BADILLO FAIANO EMILIO ANDRÉS
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad de Anónima denominada **EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EMAGROCOM S.A.** Para el que he sido designado y prometo cumplir mis funciones.

Portoviejo, 4 de DICIEMBRE del 2018


ING. SUSANA MARÍA VILLACÍS PELÁEZ
C.C.: 1304061706
Dirección: Vía Manta Barbasquillo y Avenida 50, Condominio Terranova, Villa 6.
Nacionalidad: Ecuatoriana
Telf. 0997830128

15/07/19 09:32
N° TRAMITE: 47394-0041-19
DOCUMENTO: Nombres
EXP: 719039



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EMPRESA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EMAGROCOM S.A.**, A favor de la señora Ing. Villacís Peláez Susana Maria, por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 08-12, con el número Tres (03) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Tres (03) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "V".

Jaramijó, 03 de Enero del 2019.

L.D.

Neri R. Cano Santillan
Ab. Neri R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

